

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 118 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:10 horas del día 10.10.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Sra. Flor Arriaza Pinto, Concejala de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada Blanco, Alcalde (s), Sr. Mauricio Moya, Director de Control (s), Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, Srta. Mariela Bermúdez Quezada, Secretaria Municipal y Ministro de Fe (s), Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Antes de dar comienzo a esta sesión el Sr. Alcalde justifica la ausencia del Concejala Antonio Hechem a esta sesión, se debe a un cuadro gripal que le afecta, por tanto envía sus deseos de pronta mejora para él.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Modificación Presupuestaria Municipal N°14/2024
- Convenio Gal Bus – Adulto Mayor
- Presentación Programa Quiero Mi Barrio - Barrio El Esfuerzo
- Segundo Período Subvenciones 2024
- Varios Alcalde.



Punto de Tabla Correspondencia Recibida

1. Sr. Joaquín Cáceres, Superintendente, Cuerpo de Bomberos Requínoa, solicita autorización para cierre de acceso y comodato para para Cuartel de la Tercera Compañía de Bomberos, emplazado en Pasaje Droguett.

El Sr. Carlos Arriagada, indica que la carta ya fue remitida a la Dirección Jurídica a fin de generar las gestiones correspondientes a dar respuesta a lo solicitado.

La Concejal Sandra Quezada, indica que al haber dos solicitudes, se debe dar el curso jurídico a lo correspondiente al comodato, sin embargo la solicitud de cierre se debe someter a aprobación, debido a la urgencia que reviste para el resguardo que requiere bomberos en el lugar.

El Concejal Leonardo Peñaloza, hace hincapié en que este concejo tiene una posición colaborativa para con lo solicitado, sin embargo es relevante atender a las responsabilidades jurídicas y solicita que se genere el apoyo desde el municipio para el cierre a fin de resguardar los bienes emplazados en el lugar.

El Concejal José Parraguez, indica que ha tenido información respecto de los robos que han tenido lugar en las obras, en cuanto a la solicitud de comodato, hace hincapié en que se debe además considerar la opinión de la Junta de Vecinos, quienes tienen la administración de este espacio público.

2. Se presenta queja formal, respecto del comportamiento del entrenador de Hockey, Sr. Gustavo Cabezas, lo anterior respecto de niños y apoderados del taller municipal de la disciplina.

Al respecto, la Sra. Thannia Ulloa, indica que esta es una nueva carta que ingreso dentro de esta semana; informa las acciones que se generaron en atención a la primera carta que se presentó respecto de esta organización deportiva.

3. Club de Hockey Vikingos, presenta su aclaración a carta ingresada al Concejo Municipal por el Sr. Eduardo Rubio.
4. Club Adulto Mayor, Villa Jardín presenta formalmente solicitud a fin de contar con el comodato del recinto en el que hoy funcionan.

El Sr. Carlos Arriagada, indica que la solicitud ya fue remitida a la Dirección Jurídica y los trámites al respecto tienen prioridad de gestión.

5. Junta de vecinos La Araucaria, solicita modificación a convenio de subvención firmado, el cual indicaba la adquisición de 36 cámaras de seguridad solares, sin embargo en acuerdo con los vecinos beneficiarios, se definió adquirir cámaras eléctricas.



La Concejal Flor Arriaza, Presidenta de sesión, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem Pérez</i>	A
Presidenta	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto de la presidenta de sesión:

El Sr. Carlos Arriagada, hace presente que ya fue entregado al Honorable Concejo Municipal:

- Presupuesto 2025
- Plan Anual 2025
- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG)

Punto de Tabla

Modificación Presupuestaria Municipal N°14/2024

En su calidad de Presidente de la Comisión de Finanzas, el Concejal José Parraguez, informa respecto de trabajo que se llevó a cabo respecto del debido análisis de la modificación que se presenta.

Resueltas las observaciones planteadas, la Concejal Flor Arriaza, Presidenta de sesión, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem Pérez</i>	A
Presidenta	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto de la presidenta de sesión:

Modificación Presupuestaria Municipal N°14/2024



Punto de Tabla
Convenio Gal Bus – Adulto Mayor

Respecto del punto, el Concejal Antonio Hechem, indica que el acuerdo respecto de este convenio fue la entrega de una evaluación del servicio, sin embargo no se ha tenido mayor información. Atendiendo a esto señala tener dudas respecto de la evaluación del proyecto, las cuales deben ser resueltas antes de someter a votación la propuesta.

El Concejal Leonardo Peñaloza, señala que si bien este Concejo Municipal, siempre se ha mostrado favorable a las iniciativas dirigidas a apoyar a los adultos mayores, es importante trabajar a cabalidad la propuesta en un taller.

Lo planteado es acogido por el Concejo Municipal, a fin de definir el aporte que considera la empresa al respecto y los valores que el convenio considera.

La Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, hace hincapié en que no hay gestiones que se hayan realizado al respecto y lo que se presenta son los términos de referencia, un borrador a fin de que sea revisado por el Concejo Municipal, por tanto no existe acuerdo alguno al respecto.

Se acuerda la realización de taller a fin de analizar el convenio.

Punto de Tabla
Presentación Programa Quiero Mi Barrio - Barrio El Esfuerzo

El Sr. Cristian Donoso, Arquitecto SECPLA, presenta este punto, acompañado por el equipo del programa, pertenecientes al Ministerio de Vivienda, Cristian Peña y María Isabel Ramírez.

Se indica que se presenta respecto de los dos convenios que tienen que ver con la ejecución del proyecto a fin de materializar la entrega de recursos:

- Creación y Objetivo del Programa Quiero Mi Barrio
- Selección del Barrio
- Metodología del Programa
- Flujograma del Programa
- Financiamiento e Implementación
- Convenios
- Primeras Tareas del Convenio

Ante consulta de la Concejal Sandra Quezada, se indica que en aproximadamente un mes se emplazará la oficina del programa en el territorio y marcando el inicio se presenta además el proyecto a la comunidad, detallando gestiones al respecto.

La Concejal Flor Arriaza, Presidenta de sesión, agradece a los profesionales la llegada de este programa a la comuna, lo cual fue por años un anhelo.



El Concejal Leonardo Peñaloza, indica que se debe trabajar en potenciar la seguridad de los barrios, reactivando sus unidades vecinales ya que en sector se emplazan puntos relevantes, como el nuevo CESFAM y Av. El Abra, la cual también será mejorada.

Se someten a votación los convenios que se presentan:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ramón Valenzuela Severino</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem Pérez</i>	A
Presidenta	A

**Punto de Tabla
Segundo Período de Subvenciones 2024**

El Concejal José Parraguez, como Presidente de la comisión de finanzas, informa respecto de gestión y acuerdos conversados en sesión de comisión.

Se analizan tanto solicitudes rechazadas, como aquellas a las que se sugirió rebajar propuesta de la comisión subvenciones, una vez finalizada la discusión y generada las debidas votaciones individuales por cada una de las solicitudes, se define:

N°	ENTIDAD	MONTO SOLICITUD	OBJETIVO SUBVENCIÓN	OBSERVACIÓN
1	JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA FE R.U.T 65.172.633-6	\$ 481.071	Implementación de sede social de la junta de vecinos; considera compra de 1 generador 300 watt, 1 horno eléctrico, 1 freezer horizontal, 1 contenedor con tapa de 240 litros, 20 sillas, 1 parlante karaoke, 4 galones de pintura esmalte de muro, 1 taza de W.C.	Complementa subvención de \$ 1.000.000, aprobada por el H. Concejo Municipal en sesión ordinaria N°118 de fecha 10.10.2024. Decreto Alcaldicio N° 3184 de fecha 18.10.2024
2	JUNTA DE VECINOS EL MAITÉN R.U.T. 75.818.100-6	\$ 1.714.271	Compra de 60 basureros con ruedas y tapas de 240 lts. para familias del sector	Complementa subvención de \$ 1.285.129, aprobada por el H. Concejo Municipal en sesión ordinaria N°118 de fecha 10.10.2024. Decreto Alcaldicio N° 3184 de fecha 18.10.2024
3	JUNTA DE VECINOS ACCIÓN Y PROGRESO R.U.T. 65.867.860-4	\$ 2.261.000	Financiar la adquisición de 2 catres clínicos para ponerlos a disposición de las familias de adultos mayores postrados del sector centro de Requinoa, que no cuenten con recursos para comprar esta ayuda técnica.	Sin observación



**Punto de Tabla
Varios**

Leonardo Peñaloza Medina

1. Felicita a vecinos de Los Canelos, quienes apoyados por la Dirección de Seguridad Pública, realizaron la limpieza de terreno perteneciente a ANFA.
2. Solicita reparación de eventos en Avenida El Abra y paso nivel Los Lirios
3. Consulta respecto de la fecha de la Fiesta Costumbrista.

El Sr. Carlos Arriagada, responde que la actividad se llevará a cabo los días 30 de noviembre y 01 de diciembre.

4. Consulta por fecha de término de obras en Calle Manuel Rodríguez de El Esfuerzo.

El Sr. Diego Morales, muestra registro fotográfico de los trabajos que hoy se están llevando a cabo.

José Parraguez Urra

5. Consulta respecto de gestión paso ferroviario peatonal en Pichiguaio.

El Sr. Diego Morales, indica que el proyecto está en revisión por EFE, la cual puede entregar observaciones o en su defecto la debida aprobación.

6. Respecto de Villa El Abra, indica que tanto Avenida Gabriela Mistral y Avenida Pablo Neruda, solicita reparación de panderetas emplazadas en espacios públicos.
7. Reitera solicitud de "recolectores de botellas plásticas"
8. Vecinos de Villa Los Ángeles, solicitan reparación de veredas en el sector.
9. Vecinos de Villa El Porvenir de El Abra, requieren "mayor fiscalización", por parte de Carabineros y Dirección de Seguridad Pública. En el mismo sector se informó el robo y deterioro de infraestructura emplazada en la plaza del sector.
10. Indica que le fue solicitada la intervención, arborización y mejora de cerro El Abra.
11. Solicita que el municipio se haga parte de las acciones legales correspondientes debido reiterados robos que ha sufrido Jardín Infantil de El Abra.



12. Solicita al Sr. Diego Morales que informe a la comunidad respecto del proyecto mejoramiento estadio municipal.

El Sr. Diego Morales, que se recibió la recomendación satisfactoria (RS), lo que significa que se cumple con todo lo requerido para ser financiado. Con esto se da término a la tramitación del municipio al respecto.

13. Consulta estado de las gestiones para detención del tren en la comuna.

El Sr. Diego Morales, indica que se generó la entrega de terreno, con lo cual se dio comienzo a las obras en recinto estación.

Sandra Quezada Guerrero

14. Solicita reparación de eventos en tramo comprendido desde Santa Amalia hasta rotonda ANASAC.

15. Consulta respecto de mejoramiento para veredas emplazadas frente a Registro Civil, en cuyo tramo presentan muy mal estado.

El Sr. Diego Morales, indica que el proyecto mejoramiento Avenida El Abra, considera veredas y calzadas, paralelo a esto el municipio está llevando a cabo trabajos de mejoramiento provisorio.

Antonio Hechem Pérez

16. Reitera solicitud de limpieza de la Escuela Rincón de El Abra.

17. Reitera solicitud de problemática con malos olores que emanan desde planta de tratamientos de Villa El Abra. En el mismo sector, se denunció que el servicio de recolección de basura no pasó un par de días y por tanto la basura se acopió en jardineras, por tanto solicita que se remita el informe mensual del servicio, el cual se dejó de enviar.

18. Reitera solicitud de informe respecto de la línea 3 de mantención de áreas verdes.

19. Informa que se conformó el primer comité de seguridad de la comuna en sector El Esfuerzo, lo cual ha entregado resultados satisfactorios, generándose el despeje del terreno ANFA.



Ramón Valenzuela Severino

20. Consulta por gestión recambio de luminarias, sector El Maitén, El Molino, Calle Seminario.
21. Se solicita reparación de vereda en Villa Edén, donde vecina del sector ha rellenado con tierra a fin de evitar mayor perjuicio para quienes transitan por el lugar.

Flor Arriaza Pinto

22. Consulta respecto de gestión de compra de generador para copa de agua emplazada en Calle Marcial Caro, sector Los Lirios.
23. Solicita limpieza de ramas en Pasaje Hermanos Carrera con Andrés Bello en sector Los Lirios.
24. Consulta por calendarización de día del cachureo.
25. Informa que se están reparando las veredas en sector Los Lirios, lo cual agradece.
26. Solicita reparación de eventos, hace hincapié en el emplazado al llegar a El Vaticano.
27. Informa que se abrió el llamado a pavimentación participativa.
28. Solicita que se informe al Concejo Municipal, respecto de la tramitación del Plan Regulador.

Agradeciendo al Honorable Concejo Municipal y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 12:35 horas.



MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE (s)

MBQ/FAP/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia



FLOR ARRIAZA PINTO
PRESIDENTE

